Tarifa reducida Concesión 346
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.707 | Precio del ejemplar $ 7 | SANTA FE, jueves 9 de abril de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

## A SU GESTIÓN SE REFERIRÁ EL Dr. E. BLANCO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, que en la víspera regresó de Europa, informará en conferencia de prensa, prevista para las 20 de hoy, sobre las gestiones realizadas en el exterior, y la marcha de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo que se realiza actualmente en Ginebra, con el auspicio de las Naciones Unidas.

Aunque nada se informó oficialmente, la presencia también del presidente del Banco Central, Dr. Elizalde, en dicha conferencia de prensa, hace suponer que asimismo se informará sobre los motivos que determinaron las recientes bruscas oscilaciones experimentadas en la cotización del dólar y las posibles medidas tendientes a evitar repeticiones.

**Una delegación de la Cancillería viajó al Uruguay**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con el fin de proseguir las conversaciones con las autoridades del gobierno del Uruguay, en relación con la proyectada salida del Paraguay al mar, se trasladó a Montevideo el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vazquez.

Acompañaron al Dr. Vázquez, cuyo regreso a la metrópoli está previsto para el domingo próximo, el consejero Carlos Cortina, el asesor de la Cancillería, Dr. Domingo Sabaté Lichtschein, y el jefe de la secretaría privada del subsecretario, Sr. Carlos Paz Ortiz Basualdo.

### La creación del Centro Nacional de Radiación Cósmica

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En las últimas horas de la tarde en la sede de la Comisión Nacional de Energía Atómica se procederá a la firma de un convenio tripartito, entre el citado organismo, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para la creación del Centro Nacional de Radiación Cósmica.

### Al Dr. M. Falcón Briceño recibió el presidente

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Una prolongada entrevista mantuvo a mediodía con el presidente de la Nación, el ex canciller de Venezuela, Dr. Marcos Falcón Briceño, que realiza una gira por América del Sur y arribó en la víspera a esta capital. El nombrado fue acompañado hasta el despacho del Dr. A. Illia por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y al término de la reunión el Dr. Briceño anunció que se había hablado de la próxima reunión de cancilleres propiciada por su país, además de dos proyectos de resolución entregados hoy en la Cancillería.

Aclaró que el primero de ellos se refiere al perfeccionamiento de la democracia en la América latina y el otro denuncia la agresión a Venezuela por parte de Cuba.

Señaló el ex canciller venezolano que ambas iniciativas son conocidas ya por todos los ministros de Relaciones Exteriores americanos y recalcó lo cordial de la entrevista con el presidente de la Nación, añadiendo que había quedado favorablemente impresionado de la personalidad del Dr. Illia. Dijo que es un hombre que conoce bien todos los problemas de América y los expone con precisión. Finalmente el Dr. Briceño hizo saber que junto con sus saludos había entregado al Dr. Illia una carta del presidente de Venezuela Dr. Leoni.

### *La acción de los grupos extremistas plantean a Palmero*

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En una reunión que el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, mantuvo con una delegación universitaria, encabezada por el vicedecano de la Facultad de Ciencias Médicas, profesor Germán Dickmann, se analizó la inquietud existente en el ambiente estudiantil por la permanente acción que desarrollan grupos con ideologías racistas y mentalidad fascista y totalitaria.

Los visitantes del Dr. Palmero manifestaron que representaban a los estudiantes de medicina y tenían mandato del Consejo Universitario.

Los nombrados añadieron que habían significado al Dr. Palmero la extrañeza que causa en los medios universitarios la acogida que han tenido en el despacho del presidente de la Nación, gente que en un reciente pasado han sido totalitarios.

Dijeron, asimismo, que las agrupaciones que se cuestionan están organizadas con aparentes fines nacionalistas, pero desarrollan en cambio acciones delictivas, señalando entre ellas las denominadas "La Mazorca", "Tacuara" y "Guardia Restauradora".

### *EL 12 DIRIGIRÁ UN MENSAJE EL JEFE DEL ESTADO*

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El programa de actos a desarrollarse el domingo próximo en Cruz del Eje con motivo de la clausura de la Fiesta Nacional del Olivo, que estará presidida por el primer mandatario, Dr. Arturo Illia, comenzará con la celebración de la misa de campaña. Luego seguirá la bendición de los frutos, y posteriormente habrá un desfile de carrozas alegóricas que representarán a las distintas provincias olivareras.

El presidente de la Nación, ministros y los miembros del Poder Ejecutivo de Córdoba, como también las autoridades locales y otros funcionarios, participarán, a las 13, de un almuerzo criollo, que culminará con el mensaje que dirigirá el Dr. Illia al pueblo.

### Los préstamos a productores agropecuarios

**Serán otorgadas por el Bco. de la Nación**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco de la Nación ha reglamentado el otorgamiento de préstamos para la implantación de pasturas consideradas perennes, tendientes a obtener una mayor receptividad de hacienda en los campos, aumentar las extensiones utilizadas y a lograr un mayor rendimiento.

El régimen especial de créditos implantado, que se llevará a cabo con colaboración de comisiones asesoras presididas por el agente de extensión del INTA y que oportunamente había sido anticipado por el titular de la mencionada institución bancaria, contraalmirante Arufe, "prevé la financiación de la mayor parte de los gastos que la implantación requiere al productor, con plazos de reintegro graduados en función del aprovechamiento productivo de la inversión, habiéndose fijado, además, un interés preferencial del 12 por ciento".

Añade la información que debido a lo avanzado de la época (propicia para la iniciación de labores de esta índole), se aplicará de inmediato un "plan piloto" en los departamentos de Gualeguaychú, y La Paz (Entre Ríos) y 9 de Julio, Castellanos y General López, de la provincia de Santa Fe.

Los préstamos alcanzarán a la compra de hacienda vacuna de cría en general, así como ovejas y otras especies de ganado menor; a la retención de esa clase de hacienda; a la atención de las dificultades financieras del productor y también a la adquisición y mantenimiento de animales para engorde, con el fin de posibilitar una óptima terminación de los rodeos y aprovechamiento de los campos.

Finalmente se consigna que las filiales del Banco de la Nación ya están autorizadas para acordar los créditos en plazos adecuados, por montos que se relacionarán con el valor de las inversiones y costo de explotación.

### Iniciose el congreso de abogados de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 9 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial dictó un decreto por el que se adhiere al IV Congreso Provincial de Abogados, que organizado por el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, se efectúa desde hoy y hasta el 12 del corriente en Bahía Blanca.

Asimismo el gobierno designó sus representantes ante esa reunión al ministro de Economía y Hacienda, Dr. Enrique Fuertes; al subsecretario de Justicia, Dr. Rafael V. Novello; el asesor general de Gobierno, doctor Francisco S. Oleastro; el director de Abastecimiento, Dr. Ricardo J. Codenas, y el director de Personaría Jurídica, Dr. Vicente Luis Bretal.

### Los aceiteros suspendieron una medida

**Se vinculaba con la ocupación de fábricas**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines, dispuso suspender la ocupación de aquellas fábricas de la especialidad que están cerradas o tienen suspendido a parte de su personal.

Esa medida debía haberse iniciado a la cero de hoy, pero el gremio, ante un pedido del director General de Relaciones de Trabajo, Sr. Rubens G. San Sebastián, la dejó en suspenso, a la espera del resultado de una reunión de partes que se realizará en las próximas horas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En dicho departamento de Estado se informó que es muy posible que se encuentre una solución al problema, no obstante lo cual el gremio decidirá en definitiva luego de esa reunión.

# RALPH BUNCHE COMENZÓ GESTIONES CON MAKARIOS

*Pedirá una aclaración del plan del presidente chipriota en relación con las tropas turcas*



El arzobispo Makarios (derecha) conferencia con el enviado especial de las Naciones Unidas Sr. Ralph Bunche, en el palacio presidencial. *(Radiofotografía United Press)*

NICOSIA, 9 (UPI). — El amigable componedor de las Naciones Unidas, Ralph Bunche, inició un período de tres días de importantes negociaciones con el presidente de Chipre, arzobispo Makarios.

Se cree que Bunche pedirá una aclaración detallada de los planes que piensa seguir el presidente chipriota griego para hacer que el contingente del ejército turco que se encuentra en esta isla la abandone, propósito que los diplomáticos consideran altamente peligroso.

Makarios se encuentra en estos momentos en una confrontación directa con Turquía sobre el contingente militar turco en Chipre, y según se afirma en círculos bien informados, Turquía y Makarios sustentan puntos de vista diametralmente opuestos.

Los informantes dicen que el Dr. Bunche refirmará las advertencias hechas a Makarios por el general Prem Sing Gyani, comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas. Se afirma que Gyani dijo al primer magistrado chipriota que cualquier medida del gobierno respecto a la carretera de Nicosia y Kyrenia —donde se encuentran las tropas turcas —podría terminar en un conflicto armado con las tropas turcas.

Esto a su vez llevaría casi indefectiblemente a una intervención de Turquía, que desembarcará tropas en la isla para ayudar a los soldados, lo que provocaría una acción similar por parte de Grecia, para terminar en un conflicto directo entre estas dos últimas naciones.

# ATAQUE REBELDE EN EL VIETNAM

**Los guerrilleros dominaron un centro militar a 25 kilómetros de Saigón**

SAIGON, 9 (UPI). — Guerrilleros comunistas dominaron ayer un centro de instrucción militar de Vietnam del Sur a sólo 25 kilómetros de la capital, dejando, tras de sí 26 soldados muertos y 37 desaparecidos.

El anuncio fue hecho hoy en Saigón. El ataque fue el peor que se realiza tan cerca de Saigón. Además de los muertos y heridos, dos civiles fueron muertos por los guerrilleros y otros dos heridos. Los soldados gubernamentales heridos fueron 34.

Si hubo bajas comunistas no se las conoce aún. Los comunistas atacaron antes del amanecer el centro de Phouc Li, en el delta del río Mekong.

Un vocero del gobierno, interrogado por los periodistas se negó a revelar el número de la fuerza atacante, pero en círculos militares se dijo que llegaba casi a un [illegible]

Los informantes revelaron que el centro de instrucción se encuentra a sólo unos 100 metros de la principal carretera que lleva a Saigón.

Afirman que los atacantes terminaron virtualmente con toda la guarnición gubernamental y que los comunistas se llevaron 115 armas, lo suficiente para armar a una compañía de rifleros.

### EN OTOÑO HABRÁ ELECCIONES EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 9 (UPI). — El primer ministro, sir Alec Douglas Home, anunció hoy que las elecciones parlamentarias de Gran Bretaña se realizarán este otoño.

El premier no precisó la fecha exacta en que se llevarán a cabo.

### Se encuentra en el Japón el Sr. G. Pompidou

**La situación en Asia sudoriental**

TOKIO, 9 (UPI). — El primer ministro francés, Georges Pompidou, declaró hoy en esta ciudad que Francia tiene la esperanza de influir en el gobierno de China comunista para que este país siga una política menos agresiva en Asia sudoriental.

El jefe de gobierno francés, que realiza una visita de una semana a Japón, manifestó en una conferencia de prensa que el presidente Charles De Gaulle es partidario de la neutralización de los países de la península indochina.

El primer ministro dijo que esto quiere decir que deberían neutralizarse tanto Vietnam del Norte como Vietnam del Sur y para esto se requeriría el acuerdo de los Estados Unidos y China Comunista.

### CONDENARON A PRISIÓN A UN EX MILITAR ALEMÁN

KIEL, 9 (UPI). — Un tribunal de Alemania occidental condenó a tres años de trabajos forzados al ex capitán Hans Graalfs por complicidad en la matanza de 760 judíos en Rusia durante la segunda guerra mundial.

El fiscal acusó a Graalfs, que tiene 49 años de edad y fue miembro del "Einsatzkommando" ("Cuerpo de exterminación") que mató a gran número de judíos en Minsk, Mogilev y Byalistok en 1942, de haber tomado parte en todas las matanzas.

### Una visita a reclusos hizo el Pontífice

ROMA, 9 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo hoy con voz emocionada a los presos de la cárcel Regina Coeli, de Roma, que había ido a visitarlos porque "os amo" y afirmó que se sentía particularmente impotente por no poder darles la libertad.

La emoción fue la nota destacada de la visita realizada por el Sumo Pontífice a la sombría prisión que se levanta en la ribera del Tíber, durante la cual dijo una misa para unos 1.200 delincuentes y asesinos convictos y dio la comunión a unos 500 de ellos.

Lágrimas corrieron por las mejillas de más de un ladrón o estafador y hasta de empedernidos criminales ante las palabras del Papa.

La visita del Santo Padre sigue la tradición que renovó su predecesor Juan XXIII, después de casi un siglo de haber caído en el desuso. El Papa Juan fue a la prisión Regina Coeli el día siguiente a la Navidad de 1958, en el primer año de su reinado.

### Acusaciones de Argelia a países industrializados

GINEBRA, 9 (UPI). — Argelia acusó a las naciones industrializadas de explotar sistemáticamente en interés propio los recursos petroleros de los países en desarrollo, y exhortó a éstos a dar un trato más justo a los países productores de petróleo.

El ministro de Economía Nacional de Argelia, Bachir Boumaza, dijo en la conferencia mundial de comercio y desarrollo que las compañías petroleras internacionales han establecido "verdaderos enclaves" en los países productores.

Exhortó que se diera a los países en desarrollo un "control verdadero y un papel activo" en las explotación de sus propios recursos.

### Se ha reanudado la venta de la colección Dodero

LONDRES, 9 (UPI). — Han comenzado las ventas, que se llevarán a cabo durante tres días, de la colección latinoamericana de Alberto Dodero de Bs. Aires.

Es la segunda parte de los remates realizados por Sotheby, de Londres.

### *La nueva etapa de la Operación niños en América latina*

WASHINGTON, 9 (UPI). — La Fundación para el Desarrollo Panamericano, inicia una nueva etapa en la "Operación niños", que está orientada a suministrar alimentación a los niños en las escuelas de América latina.

Las Sras de Rusk, esposa del secretario de Estado, y Susana Ney de Mora, esposa del secretario general de la Unión Panamericana recibieron una donación de niños norteamericanos, en un acto que se cumplió en el salón de las Américas. Las dos presidentas de la "operación niños", y explicaron la nueva fase del programa.

Hasta ahora la "Operación niños" ha venido alimentando a más de diez millones de niños en 150.000 escuelas latinoamericanas. La fundación para el Desarrollo Panamericano es una entidad filantrópica, no gubernamental, establecida para promover nuevos medios de cooperación del público en general con los programas de la Alianza para el Progreso.

### *LA DETENCIÓN DE ESPIAS DE ISRAEL ANUNCIÓ LA RAU*

EL CAIRO, 9 (UPI). — Las autoridades de la República Arabe Unida (RAU) anunciaron el descubrimiento de una red de espionaje israelí y la detención de uno de sus miembros, por lo menos.

La información distribuida por la agencia semioficial del Medio Oriente y la emisora de El Cairo dice que el detenido es Franziskus Huttermeister, universitario alemán nacido en Colonia.

Agrega que la red de espionaje fue localizada hace cuatro años y desde entonce estuvo bajo vigilancia, "engañándosele totalmente".

### La posición de América latina expuso Herrera

**Las inversiones y el intercambio**

GINEBRA, 9 (UPI). — Felipe Herrera, director de Banco de Desarrollo de América latina, declaró ante la conferencia de comercio y desarrollo que el buen éxito del organismo que encabeza queda demostrado por el hecho de que agrupaciones financieras de Africa y Asia han pedido su asesoría para establecer organismos similares.

En su discurso, el Dr. Herrera lamentó que a pesar de la "acción masiva" del banco y otras instituciones internacionales las inversiones públicas no ayudan a mejorar el ritmo de capitalización, como consecuencia de la baja de las exportaciones.

Manifestó que la participación de América latina en el comercio mundial descendió del 12 al 7 por ciento en la última década. Agregó que esto explica parte de las tensiones políticas y sociales de América latina, así como sus deudas fiscales.

Declaró que debe haber mayor financiamiento a plazo medio y corto de parte de los gobiernos para aliviar las presiones inflacionistas.

Dijo que el tratado económico de Alta Gracia fue aprobado para proteger las materias primas de América latina. Agregó que ese documento coloca la integración económica de América latina al mismo nivel que la de Europa cuando se estableció hace dos años la Comunidad Europea del Carbón y el Acero.

"La integración económica debe encaminarse a romper el nudo económico de las potencias industriales", declaró.

Agregó que "esto es de vital interés para 200 millones de latinoamericanos".

### Hállase en Madrid el Dr. A. Mor Roig

MADRID, 9 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Argentina, Dr. Arturo Mor Roig, ha llegado hoy a esta capital, procedente de Barcelona.

El Dr. Mor Roig emprenderá viaje de regreso a Buenos Aires el próximo sábado, luego de un viaje de dos semanas, durante las cuales asistió en Ginebra al Congreso Internacional Interparlamentario y visitó en la región catalana a familiares, siendo recibido por las altas autoridades civiles y militares de Barcelona.

Durante su permanencia en Madrid sostendrá entrevistas "de carácter privado" con altos representantes del gobierno español.

# EL CONGRESO DARÁ MÁS FACULTADES A MAZZILLI

*Será para eliminar a comunistas e izquierdistas de la Legislatura y de la Suprema Corte*

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI). — Ahora que el general Humberto Castelo Branco se perfila como el candidato más probable a la presidencia interina contra la aislada presión de algunos grupos minoritarios del Congreso, el cuerpo legislativo aguarda la convocatoria oficial a la reunión que se espera para el sábado por la tarde.

La convocatoria a la sesión en la que el Congreso elegirá al presidente y vicepresidente interinos, la que debe ser hecha por el presidente del Senado, Mauro Demoura Andrada, se espera para hoy.

Después de una serie de agitadas reuniones en círculos civiles y militares, se cree ahora que está asegurada la designación de Castelo Branco para la primera magistratura, por casi unanimidad del cuerpo legislativo.

Se cree que se seguirá una enérgica política contra el ex presidente Joao Goulart y sus secuaces inspirados por los comunistas, y es posible que se suspendan por diez años los derechos políticos del ex mandatario.

Otros políticos partidarios de Goulart, con cuyos nombres comisiones parlamentarias y militares recopilan en secreto una lista negra, pudieran perder sus mandatos y sus derechos políticos por períodos de cinco a diez años.

La "ley institucional" contentiva de estos decretos, así como de otros destinados a asegurar la "descomunización" del país y la defensa de las instituciones democráticas, probablemente contenga algunas disposiciones de rigor, como la suspensión de las garantías constitucionales por un período indeterminado, como el de un estado de sitio.

La "ley institucional", que pudiera conservar este nombre, probablemente será promulgada tan pronto el nuevo presidente esté elegido y haya prestado el juramento de rigor.

Por lo menos 40 diputados y senadores están sujetos a la posible cesación de sus mandatos dentro de las disposiciones de la ley institucional.

Esta mañana la Cámara de Diputados celebrará una sesión extraordinaria en Brasilia, al regreso de los diputados, senadores y jefes de partidos de Río de Janeiro, donde estuvieron reunidos hasta las primeras horas de la mañana con el presidente provisional, Ranieri Mazzilli, y los jefes militares, resolviendo detalles de la ley institucional, así como tratando de la elección congresional del presidente y vicepresidente provisionales de la república.

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI). — Se espera que el Congreso conceda hoy al nuevo gobierno amplias facultades para eliminar a "los comunistas y otros izquierdistas de la Legislatura y la Suprema Corte".

Los líderes del Congreso se pusieron anoche de acuerdo sobre el plan con los militares que depusieron al ex presidente Joao Goulart.

Un legislador, que pidió que no se revelara su nombre, dijo que la moción propuesta facultará al gobierno del presidente provisional Ranieri Mazzilli a despojar a "ciertos ciudadanos" de sus derechos políticos, así como a destituir jueces, expulsar del Congreso a elementos de extrema izquierda.

El secretario de prensa de Mazzilli, dijo a los periodistas que el presidente provisional desea completar su depuración del Congreso antes de que el cuerpo se reúna —probablemente mañana— para elegir al presidente y vicepresidente interinos.

El plan de depuración fue preparado por once legisladores que llegaron aquí ayer procedentes de Brasilia para trabajar en el problema. Luego el proyecto fue aprobado por los generales que la semana pasada depusieron a Goulart.

Aunque no ha habido anuncio oficial de los funcionario a los que afectará la purga, se sabe que los candidatos más probables son el miembro de la Suprema Corte de Justicia, Hermes Lima —a quien nombró Goulart— y el diputado extremista Leonel Brizola, cuñado del presidente depuesto.

La censura de la prensa local y de las noticias extranjeras continúa en vigor a pesar de las protestas de la embajada de Estados Unidos y del gobernador Carlos Lacerda, del Estado de Guanabara, que exhortó que por los menos se aliviaran las restricciones impuestas a las noticias extranjeras.

Hasta ahora el general Humberto A. Castello [illegible]co es el que tiene mayores probabilidades de ser elegido presidente interino de la república, pero parece que otros dos altos jefes militares están dispuesto también a presentarse como candidatos.

Estos son el general Amaury Kruel —como Castelo Branco, jefe de la revolución que depuso a Goulart— que es el candidato de los laboristas de Goulart y de otros grupos izquierdistas, y el mariscal Eurico Gaspar Dutra, que fue presidente del Brasil de 1946-1951.

**Decisión del Gral. Kruel**

BRASILIA, 9 (UPI). — El senador Lino de Matos comunicó al Senado que el general Amaury Kruel "aceptó con carácter definitivo su candidatura a la presidencia de la república, en lo cual accedió a las exhortaciones que al efecto le hacen numerosos congresistas al comandante del Segundo Ejército.

Aclaró el senador Lino de Matos que la existencia de varios candidatos a la presidencia de la república permitirá al Congreso elegir, en realidad, al nuevo presidente, optando por uno entre varios pero advirtió que es preocupación dominante en el general Kruel no provocar divisiones entre las fuerzas armadas con motivo de ese problema, pues lo que desea es contribuir a una solución más normal y democrática.

El otro candidato es el general Castelo Branco, ya apoyado por diez y ocho gobernadores de estados y muchos parlamentarios.

Sin confirmación se anuncia que también será lanzada la candidatura del mariscal Eurico Gaspar Dutra, ex presidente de la república.

# MANIFESTACIÓN EN SAN PABLO

**Se realizan "marchas de la familia con Dios y la libertad"**

SAN PABLO, 9 (UPI). — Muchas ciudades del interior del Estado organizan o estudian realizar "marchas familiares con Dios y la libertad", la primera de las cuales tuvo lugar en la ciudad de San Pablo, poco antes del derrocamiento de Goulart, en la que participaron más de medio millón de personas, siendo considerada la mayor demostración popular que haya tenido lugar en Brasil en cualquier época.

En Campiñas, centro industrial y la tercera ciudad en importancia en el Estado de San Pablo, unas setenta mil personas participaron ayer en la "Marcha de la familia con Dios y la libertad".

**Más secuestro de material subversivo**

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI). — La policía política del Estado de Guanabara informó que continúan las diligencias para desbaratar todos los núcleos subversivos que aún operan en la ciudad de Río de Janeiro.

En San Pablo, la Secretaría de Seguridad Pública hizo saber que tan pronto como se normalice la situación se dedicará a la tarea de llevar a juicio a los elementos detenidos.

### Dos chinos fueron detenidos en la ciudad de S. Pablo

SAN PABLO, 9 (UPI). — Dos chinos, cuya identidad no se ha revelado, ya que están "incomunicados" en la prisión militar de San Pablo fueron arrestados el martes por la policía militar del Segundo Ejército.

Los chinos están detenidos por sospecharse que son "terroristas rojos", vinculados a un grupo idéntico de Río de Janeiro donde cuatro de sus miembros fueron capturados [illegible]

La policía sospecha que los chinos, so pretexto de haber venido con una delegación comercial, en realidad tramaban asesinar a destacados políticos y militares brasileños.

### Fue inaugurada hoy la Semana Panamericana

NUEVA YORK, 9 (UPI). — El alcalde de la ciudad Robert F. Wagner, inauguró la Semana Panamericana en una ceremonia que, debido a la fuerte lluvia que caía en esos momentos, tuvo que realizarse en uno de los salones de la Municipalidad.

A las 12, el alcalde entregó la proclama a Guillermo Lang, cónsul general de Nicaragua y presidente de la Asociación Consular Latinoamericana.

Fuera de la lluvia, otro factor, penoso este, obligó a introducir algunos cambios en el programa original del acto. Se había decidido que fuerzas militares formaran en la plaza de la Municipalidad, pero debido al duelo nacional por la desaparición del general Douglas MacArthur, las fuerzas armadas de la Nación no participan de ninguna ceremonia de celebración.

También se había dispuesto que, al término de la ceremonia, señoritas vestidas con trajes típicos de todas las naciones americanas, lanzaran al espacio globos que llevaran cada uno la bandera de un país. El cielo encapotado y la persistente lluvia, que entra en su tercer día, hicieron que la actuación de las señoritas se limitara a un desfile por la sala elegida para el acto.

Minutos más tarde, empero, se procedió a soltar los globos y cada persona que recoja uno de ellos y lleve la bandera a la Municipalidad, recibirá un premio.

### Alumnos de la F. de Ingeniería Química visitan G. Bretaña

LONDRES, 9 (UPI). — Un grupo de doce alumnos de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, inició hoy una visita de 10 días a Gran Bretaña.

El encargado de negocios de la Argentina, Sr. Alberto Prando, dio la bienvenida a los viajeros en recepción llevada a cabo en la embajada argentina.

El grupo llegó a Londres procedente de París y esta noche saldrá hacia el norte de Inglaterra, iniciando una gira para conocer las plantas industriales en la zona.

Su visita es auspiciada por el Instituto de Directores del Departamento de Visitas, que preside Arthur Cuttis-Watson.

### N. Khruschev es comandante de las fuerzas armadas

MOSCU, 9 (UPI). — "Kommunist", el principal periódico de teoría comunista, dice que el primer ministro Nikita Khruschev es el comandante supremo de las fuerzas armadas de la Unión Soviética.

Los observadores occidentales no recuerdan haber visto anteriormente semejante identificación de Khruschev, por lo que la referencia de "Kommunist" no tiene precedentes. Aparece en un artículo titulado: "La educación del ciudadano-soldado", por el general Alexei A. Yepishev, jefe de administración política de las fuerzas armadas.

El extinto José Stalin tomó el título de generalísimo o comandante supremo de las fuerzas armadas durante la segunda guerra mundial. Stalin asumió el rango de acuerdo con el artículo 49 de la Constitución soviética, que exige una reunión del Presidium del Soviet Supremo.

Los observadores occidentales conjeturan que ese organismo ejecutivo del Parlamento soviético debe haber efectuado una reunión para designar a Khruschev.

## SU APOYO A LA URSS REITERO EL Sr. J. KADAR



El primer ministro húngaro, Janos Kadar (derecha), est' firmando en tanto el Sr. Nikita Khruschev se coloca los anteojos para hacer lo mismo en el acuerdo de ayuda mutua. *(Radiofotografía United Press)*

BUDAPEST, 9 (UPI). — El primer ministro húngaro, Janos Kadar, con su colega soviético Nikita Khruschev a su lado, prometió su respaldo al Kremlin en su enfrentamiento decisivo con el gobierno comunista chino.

En un discurso pronunciado en una concentración de amistad húngaro-soviética, en el palacio de Deportes de esta ciudad, Kadar dijo:

"Cuando los chinos atacan al camarada Khruschev en persona y al Partido Comunista soviético, entonces están luchando contra las principales directivas aceptadas en la reunión del Partido Comunista celebrada en Moscú en 1956".

Los presentes le aplaudieron estruendosamente.

Kadar manifestó que el pueblo y el Partido Comunista húngaros se esforzarán por "alcanzar la victoria para la política leninista y las aspiraciones de paz del movimiento internacional comunista". Nuevamente los presentes rompieron en aplausos.

Kadar dijo que Hungría eliminó el culto de Stalin, cuya memoria los comunistas chinos todavía respetan.

"Todo el pueblo conoce el culto de la personalidad por experiencia propia, y se opone a él", dijo.

"Nuestro partido sufrió especialmente bajo ese culto y sus consecuencias, y jamás se restablecerá aquí", agregó.

# CONSIDERARON PROBLEMAS DE LOS TELEFÓNICOS

## Entrevista con el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 8 e inició sus actividades del día recibiendo al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando.

Luego el primer mandatario recibió al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Dr. Javier Lopez Zavaleta, quien fue acompañado por cuatro dirigentes de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina.

La reunión se prolongó media hora y al término de la misma los representantes gremiales informaron que habían interesado al Dr. Illia en la nacionalización de todas las empresas telefónicas del país y hablaron también sobre la urgente necesidad de que los talleres que ENTel posee en la localidad de Ciudadela vuelvan a la actividad.

# APROBÓ EL AUMENTO DE JUBILACIONES EL SENADO

## EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO PASÓ A LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Consideró y aprobó, por unanimidad, el Senado de la Nación, en la sesión que realizó anoche el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, incluido en sesiones extraordinarias, por el cual se aumenta el mínimo de los haberes otorgados y a otorgarse a jubilados y pensionistas de todas las cajas previsionales, a cinco mil y cuatro mil pesos, respectivamente, a partir del 1o. de mayo próximo.

La iniciativa pasó en revisión a la cámara de Diputados, y durante el debate, en que el despacho fue informado por el senador José Alberto Martínez (UCRP), lo apoyaron los Sres. Fernández (Partidos Populares Provinciales), De Rege (democristiano) y Aguirre Lanari (Federación Partidos de Centro).

Al comenzar la sesión, el cuerpo rindió homenaje al historiador José Torre Revello, recientemente desaparecido, a través de un discurso pronunciado por el senador Sapag (Movimiento Populares Provinciales); a la memoria de monseñor José Américo Orzali, por cumplirse el 25o. aniversario de su muerte, lo que fue recordado por el Sr. Cantoni (UCR Bloquista), a la del Dr. Celestino Marcó, cuya personalidad evocó el Sr. Martínez Garbino (UCRP) y aprobó un proyecto de adhesión a los actos que se realizarán el próximo 8 de mayo con motivo del traslado a Viedma, desde Italia, de los restos del cardenal Juan Cagliero, cuya obra en la Patagonia exaltaron los Sres. De Rege, Gamond y Aguirre Lanari.

Por otra parte, el senado aprobó un proyecto de declaración, en el que expresa: "Que ha tomado debido conocimiento del mensaje enviado por el Poder Ejecutivo dando cuenta de lo actuado por el presidente de la Nación en ejercicio de los poderes Ejecutivo y Legislativo, con anterioridad al 12 de octubre de 1963, con referencia a la presentación ante la Santa Sede de la nómina de prelados para ocupar los cargos de arzobispos de las arquidiócesis de Paraná y Rosario, respectivamente, y de obispos de las diócesis de Río Cuarto, Avellaneda, Catamarca, Mercedes, Concepción, Presidente Roque Sáenz Peña, Cruz del Eje y Venado Tuerto".

Finalmente, la cámara aprobó, por unanimidad, el proyecto de ley que modifica el artículo primero del decreto ley 4.827/58, cuyo texto quedó redactado de la siguiente forma: "Declárase el derecho a computar a los fines jubilatorios, los periodos de inactividad para aquellas personas que, por causas políticas o gremiales, fueron separadas de sus cargos públicos o privados por haber sufrido prisión, exilio o privación de la libertad de trabajo, como consecuencia de hechos acaecidos hasta la fecha de vigencia de la presente ley".

El senador Blanco (UCRP) fundamentó el dictamen de la comisión, que apoyaron los Sres. Snopek (justicialista) y De Rege. La sesión fue levantada a las 21.10.

## La escisión en la U. Conservadora de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se considera que está prácticamente decidida la división del Partido Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires, adherido a la Federación de Partidos de Centro. Los principales dirigentes de aquella agrupación, como se recordará, fueron objeto de sanciones disciplinarias aplicadas por la Junta de Gobierno.

En el estudio jurídico del Dr. Julio César Cueto Rúa, principal inspirador del movimiento divisionista, se efectuó una nueva reunión, en la que se consideraron "las bases mínimas de la futura plataforma partidaria y la orientación y tácticas que seguirá la flamante agrupación así como también el nombre que le será impuesto".

Se informó que en breve se efectuará una reunión en La Plata, a cuyo término se dará a conocer un manifiesto con los puntos doctrinarios del movimiento, su plataforma y objetivos por alcanzar. Por su parte, el Sr. Agustín Petruchel, está realizando activas gestiones para evitar la división del partido.

## Se ha agudizado la crisis interna democristiana

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La reciente renuncia a la presidencia de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano del doctor Horacio Sueldo, ha determinado la intensificación de la crisis interna que desde hace tiempo se viene observando en las filas de dicha agrupación.

En efecto, también ha presentado su dimisión el presidente de la Junta Provincial Bonaerense, diputado nacional Jorge Gualco, recordándose que el nombrado reemplazó en el cargo partidario al Dr. Guillermo Fernández Gill.

La renuncia del Sr. Gualco tuvo lugar tras una agitada reunión de la junta partidaria, en cuya oportunidad el diputado De Vedia sostuvo la necesidad de que los representantes de Buenos Aires rechazaran la renuncia del Dr. Horacio Sueldo en el próximo plenario nacional, mientras que el Sr. Gualco se pronunció por la aceptación lisa y llana de la misma.

Entretanto, ha trascendido que en la reunión que pasado mañana realizará el consejo nacional de dicha agrupación política para tratar la renuncia del Dr. Sueldo, existiría mayoría suficiente para rechazar la dimisión y ratificar lo actuado por los máximos dirigentes partidarios.

Se reitera que la renuncia del nombrado dirigente radica en la situación interna creada en algunos distritos como consecuencia de la política observada por el partido en orden nacional, con la que expresaron concretas discrepancias.

También se consigna en círculos partidarios que en la reunión del mencionado organismo se considerará la situación política, económica y social del país y se ratificará la política seguida por la Junta Nacional de la agrupación.

# SERA INCREMENTADA LA PRODUCCIÓN DE CARBÓN

## EL Sr. POLOGNA DESMINTIÓ QUE EL MISMO FUERA DE MALA CALIDAD

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente del directorio de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Sr. Aurelio J. Pologna, desmintió versiones acerca de que el carbón argentino es de mala calidad. En una conferencia de prensa se refirió a la marcha de YCF y a los planes a desarrollar para incrementar la producción del mineral. En cuanto a la versión mencionada, señaló: "Nada más inexacto y controvertido por los hechos reales, dado que nuestro carbón reúne las características especiales propias de un carbón joven, de la época terciaria".

Agregó que el carbón no era apto para ser consumido en la industria siderúrgica de San Nicolás, "pues esas instalaciones no fueron diseñadas con el criterio necesario para que se pueda utilizar nuestro carbón. No ocurre así en Brasil, donde, pese a contarse con un carbón inferior al argentino, se lo utiliza en gran proporción, en la industria siderúrgica".

Dijo también que en el orden mundial, el carbón argentino es considerado bueno, "ya que alcanza a 1.600 calorías y tiene un residuo de ceniza del once por ciento".

Expresó también el Sr. Pologna que se estaba entregando el carbón a SOMISA, que puede utilizarlo en un 15 por ciento de mezcla con carbón extranjero, y que a SEGBA se le está proveyendo el mineral para casi la totalidad de su consumo.

## EXPERIMENTÓ UN NUEVO AUMENTO EL COSTO DE LA VIDA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos, informo que el costo de la vida aumentó un 19,1 por ciento durante el mes de marzo, en relación con el año anterior.

El informe destaca que hubo una declinación durante este mes del 1,3 por ciento, en comparación con febrero, el mes que lo precedió. La declinación en el cotejo de los dos meses señalados, se debe, principalmente a la estabilización en el precio del pan y la desaparición del consumo de helados.

En el sector alimenticio, en consecuencia, la disminución de un mes a otro fue de 2,7 por ciento. Se registraron aumentos, en cambio, en indumentaria, del 0,3; en gastos generales, del 1,8 y en menaje del 0,1 por ciento.

## El subsecretario de Culto viajará mañana a Salta

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por vía aérea se trasladará mañana a Salta el subsecretario de Culto, Dr. José Noguerol Armengol, quien en representación del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, asistirá a los actos de toma de posesión del segundo obispado de esa provincia, por parte de monseñor Carlos Mariano Pérez.

# EL DECRETO SOBRE ENSEÑANZA PRIVADA ANULAN EN CÓRDOBA

### FUE SANCIONADO POR LA C. DE DIPUTADOS DESPUES DE UN PROLONGADO DEBATE

CORDOBA, 9. — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó el proyecto de derogación del decreto 928 sobre creación del Consejo de Enseñanza Privada, tras una reunión que se inició ayer a las 18 y que terminó esta mañana a las 7.30.

La policía adoptó medidas de seguridad en torno al edificio de la Legislatura, pero en ningún momento el orden fue alterado.

En momentos en que se iniciaba la reunión de Diputados, una comisión de padres entrevistó al gobernador de la provincia Sr. Justo Páez Molina, a quien explicaron la posición que han asumido en defensa del citado decreto. La Oficina de Prensa de la Gobernación informó que el Sr. Páez Molina había respondido que "dado el carácter polémico de las expresiones vertidas en la oportunidad quedaba impugnado de responder por cuanto el gobierno no polemiza".

Agregó luego "que el problema había sido estudiado con toda seriedad y serenidad; hemos asumido la conducción del gobierno el 12 de octubre —dijo— y el 1o. de noviembre fueron remitidos a la Legislatura todos los decretos-leyes para su consideración. En relación con el decreto 928 —agregó— debo expresarles que se ha hecho una consulta a todos los sectores; se han estudiado todas las opiniones y partes de ellas han sido receptadas en el proyecto de ley que reemplazará al referido decreto-ley. Por lo tanto ha sido este un asunto serenamente estudiado, nada nos ha hecho perder la calma. El gobierno está firmemente decidido a respetar y hacer respetar la libertad de enseñanza. Nosotros no nos orientamos por ningún sector. Estamos para respetar la Constitución que hemos jurado hacer cumplir".

**En Diputados**

Informó el despacho de la mayoría la legisladora radical del Pueblo, Sra. María Teresa M. de Morini, quien habló por espacio de cuatro horas. A continuación lo hizo el Sr. Antonio Barei, demócrata de Córdoba, y en nombre de su bloque sostuvo un nuevo despacho. En nombre de la minoría lo hizo también el Sr. Cuello, de la UCRI; el Sr. Héctor Pérez de UDELPA, y el Sr. Dabini, de la democracia cristiana.

Durante la madrugada hablaron de todos los sectores para efectuar aclaraciones, hasta que llegó el momento de la votación. Veintiún legisladores votaron por la aprobación del despacho y 11 lo hicieron por la negativa.

Cabe hacer constar que en los tres despachos conocidos, todos coinciden en la derogación del decreto 928. El de la mayoría crea la Dirección de Enseñanza Privada Primaria y Secundaria, dependiendo de los respectivos consejos generales de Enseñanza Primaria y Secundaria, mientras que la UCRI, UDELPA y Demócrata de Córdoba, nueve votos en total, aprobaban la derogación, pero proyectando un estudio del problema educacional mediante la creación de una comisión interparlamentaria.

Por último, el despacho de los demócratas cristianos, un voto, derogaba el decreto 928, e introducía un nuevo proyecto, que se estima que era muy similar al documento que se derogó.

En sentido general las exposiciones de la mayoría estuvieron destinadas a esclarecer la conciencia general de la población en el sentido de que ninguna manera la posición de los diputados de la UCR del Pueblo, estaba en pugna con principios de orden religioso.

**Principales disposiciones**

Hasta tanto la Legislatura dicte la ley orgánica de educación que comprenda tanto el servicio estatal como el privado, el régimen de esta última en todas sus sedes se ajustará a las prescripciones de la presente ley. Libertad de enseñar y aprender consagrada en la carta fundamental, se reconoce ampliamente en todo el territorio de la provincia. Sus iniciaciones son las que emanan del derecho y deber del Estado de fomentar y orientar, sin desdeñar las facultades que son inherentes a aquéllos, toda la enseñanza dentro del espíritu de nuestras instituciones republicanas; las que surgen de las prescripciones constitucionales y legales, la de ofrecer a todos sin discriminación de orden económico, racial, religioso o político, y acceso a la totalidad de los valores de la cultura. El derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos, será asegurar la formación integral del hombre argentino, conforme con los valores históricos y morales tradicionalmente reconocidos.

Más adelante, en las normas generales, dice que la enseñanza privada se regirá por las bases de la enseñanza oficial, armonizando con ideales democráticos de la colectividad, consustanciados con su tradición histórica. Podrán darse propios programas analíticos, sus métodos didácticos, como los reglamentos internos de establecer la distribución de turnos y horarios.

A las materias obligatorias de esos planes, sin contrariarlos, podrá llegar con anuencia de los organismos respectivos las asignaturas que pidan dar sin él. El Estado reconoce igualmente a la enseñanza privada el derecho de llevar sus inquietudes e ideales por medio de sus representantes directos en el seno de las divisiones que se crean por esta ley. El contralor de la enseñanza privada —sigue diciendo más adelante el despacho aprobado— se efectuará mediante inspecciones periódicas, exámenes parciales de comprobación y generales, documentaciones, informes y estadística que se fijan.

El despacho habla a continuación de los anexos privados y más adelante establece la forma cómo se desarrollará la labor docente, el período lectivo que corresponde, desarrollo del programa en el mismo, adopción del plan, obligación de que el personal docente posea título igual al que se exige en los establecimientos fiscales, y que el instituto privado desarrolle su actividad docente en local y con material didáctico adecuado.

**Gestiones de enseñanza privada**

A los efectos de cumplir la función de contralor y orientación que comprende al Estado, créanse dentro de los respectivos consejos, la Dirección Provincial de Enseñanza Privada Primaria, la Dirección de Enseñanza Privada Media Especial y Superior.

Más adelante se dice: "Los establecimientos tendrán derecho a gozar de ayuda económica a cargo del Estado, siempre que se ajusten a la división zonal que dicte la reglamentación, con arreglo a las necesidades educacionales y que no haya servicios equivalentes suficientes en la misma. La superposición de servicios deberá ser rigurosamente dictada".

A continuación se establece el monto de los aportes, las posiciones en que se ajustará la prestación de servicios del personal directivo de cada establecimiento y en el capítulo de sanciones se dice que las transgresiones a las normas establecidas en dicha ley, sus complementarias y reglamentaciones, determinará para los colegios adscriptos las siguientes sanciones: apercibimiento, inhabilitación temporal o permanente, multa de hasta el 20 por ciento del aporte correspondiente a un mes, cancelación de la subvención y consiguiente privación del aporte, todo sin perjuicio de la intervención judicial, cuando hubiere lugar.

Por el último artículo se deroga el decreto ley 928, serie "E", de 1963, que fue sancionada por la intervención federal a cargo del Ing. Rogelio Nores Martínez, en el mes de agosto, vale decir solamente dos meses antes que se hiciera cargo el gobierno radical.



# SERAN REAJUSTADAS LAS JUBILACIONES EN E. RÍOS

### SE LIQUIDARÁ EL RETROACTIVO ENTRE EL 1o. DE ENERO Y EL 30 DE ABRIL

PARANA, 9. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia informa que con los haberes correspondientes al mes de mayo próximo se reajustarán los sueldos de todos los afiliados a la misma, en base a los aumentos establecidos a partir del 1º de enero.

El retroactivo comprendido entre el 1º de enero y el 30 del corriente se liquidará por planillas complementarias, abonándose en la medida que las posibilidades económicas lo permitan.

Con respecto a los jubilados y pensionados pertenecientes al magisterio, todavía no podrá actualizarse el haber móvil debido a que no se han recibido aún los nuevos índices.

Por último y a efectos de evitar falsas interpretaciones al respecto, el presidente de la caja de Jubilaciones y Pensiones desea hacer conocer a la opinión pública y a los sectores interesados que desde que se hizo cargo de la función fue preocupación constante y permanente gestionar ante las autoridades los fondos necesarios para abonar todos los retroactivos existentes, incluso los correspondientes al año 1962, pero ello no ha sido posible, teniendo en cuenta la situación económica de la provincia y dado que la deuda asciende a 40 millones, y si a ello se agrega el retroactivo de enero a abril del corriente año y lo que correspondería al magisterio, se deduce que lo adeudado totaliza cifras elevadas.

Es conveniente recordar que desde el mes de octubre hasta la fecha, la Caja ha estado abocada a la aplicación del 82 y 75 por ciento móvil, en base a la escala de sueldos establecida por decreto 3641 del 31 de julio de 1963. Esta actualización ha significado una erogación que supera los $ 40 millones en concepto retroactivo y que se ha llevado a cabo merced al esfuerzo del Poder Ejecutivo, de mejorar la situación económica de la clase pasiva. Prueba de ello es que están totalmente al día los sueldos.

## Fijan su posición obreros panaderos

PARANA, 9 — La Federación de Obreros Panaderos y Afines de Entre Ríos dio a conocer el siguiente comunicado: "El gremio de obreros panaderos de esta provincia, ante la intransigencia patronal de no reconocer la vigencia del convenio nacional de trabajo de la industria panaderil, que ha sido homologado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y ratificado por el Poder Ejecutivo nacional mediante decreto-ley Nº 445, suscripto por el presidente de la Nación, el próximo 19 de abril en la ciudad de Villaguay, realizará su XV Congreso Provincial. En dicha reunión se adoptarán decisiones tendientes a respaldar el reclamo de los obreros vinculado al reconocimiento por parte de los empleadores, del convenio aludido, al cual niegan legalidad".

## El congelamiento del precio de la carne se levantó

PARANA, 9. — Se levantó el congelamiento del precio de la carne en esta ciudad a partir de hoy. Así lo resolvió la Dirección de Abastecimiento de la provincia, concorde al resultado de la reunión efectuada en la víspera en el despacho del gobernador de la provincia con asistencia del intendente, concejales, director de Abastecimiento, presidente y miembro del directorio del Instituto Frigorífico Autárquico Municipal, Cámara de Abastecedores y Matarifes, Cooperativa Paraná Ganadera Agrícola y Centro de Carniceros Minoristas.

Allí quedó expuesta con claridad la situación que se creaba en ese momento a la ciudad ante la imposibilidad de seguir adquiriendo hacienda para el faenamiento y consumo por parte del Instituto Autárquico Frigorífico Municipal y de los abastecedores, para proveerla dentro de los márgenes establecidos por los precios congelados.

Aclárase en la resolución que tal estado de cosas no podrá ser modificado dentro del ámbito provincial sin la adopción de medidas en el orden nacional que se encuentran a estudio del Poder Ejecutivo de la Nación.

La Dirección de Abastecimiento, conforme lo han establecido otras provincias, determinará los precios de los costos, semanalmente, sobre la base de las facturas de compra de hacienda por parte de los abastecedores y fijará los precios correspondientes en estudio conjunto, a efectuarlo los días sábados.

A cargo del Instituto Frigorífico Autárquico Municipal quedará el contralor de facturas, guías y faenamiento a los efectos de establecer perfectamente la identidad del ganado sacrificado, y sobre la base de las facturas se establecerá el precio promedio que regirá para la semana.

De acuerdo a las facturas elevadas a consideración, se fijaron para la presente semana los siguientes precios al minorista: ternera, $ 72; novillo, $ 70; vaquilla, $ 70 y vaca, $ 68.

**La sucursal del Banco de Entre Ríos en Bs. As.**

PARANA, 9. — El 17 del corriente, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la inauguración de la sucursal Buenos Aires del Banco de Entre Ríos, se llevará a cabo en la sede de la misma, calle Cangallo 445/55 de la capital federal a las 18, un acto conmemorativo en el transcurso del cual será descubierta una placa recordatoria en memoria del Dr. Eduardo Laurencena. Asimismo será inaugurado un busto del Gral. Justo José de Urquiza, donado a la institución por la Sociedad Mutual de Empleados del Banco de Entre Ríos.

# LA CONSIDERACIÓN DE LA POLÍTICA PETROLERA

### DIPUTADOS FIJÓ EL 19 DE MAYO PARA EL TRATAMIENTO DE ESE TEMA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En la breve sesión que realizó en la víspera, la Cámara de Diputados postergó hasta el 19 de mayo a las 16, la consideración del tema petrolero: investigación del trámite de los contratos y política del Poder Ejecutivo en relación con esta materia.

El cuerpo había sido citado a fin de tratar el dictamen de la comisión especial. La sesión tenía el carácter de especial.

Las deliberaciones se iniciaron con la presencia de 103 diputados y la presidencia del Sr. Palmiro Bogliano, vicepresidente primero del cuerpo.

El Sr. Emilio Jofre (FPC) hizo moción de orden para diferir la sesión hasta la fecha indicada, en razón de que la comisión especial "no ha podido hacer despacho" por falta de elementos de juicio y por otras circunstancias que mencionó.

Expresó que en la reunión de la comisión de labor parlamentaria se había acordado temperamento de diferir la reunión.

El Sr. Piragine Niveiro aclaró que el 19 de mayo se hará la reunión especial "con o sin despacho de comisión" y el Sr. Jofre asintió.

El Sr. Balbi (UCRP) explicó la posición de la comisión especial investigadora que preside y luego se votó favorablemente la moción.

El Sr. Bogliano había anunciado que correspondía levantar la sesión, y el Sr. Gómez Machado (UCRI frentista) pidió la palabra para fundar su voto a "título personal". Varios legisladores del radicalismo del Pueblo exclamaron que no correspondía y urgieron al presidente a levantar la sesión.

El legislador por Santa Fe pudo hacerse escuchar, diciendo: "Yo votaría por la afirmativa, porque tengo plena conciencia de que en este momento se están renegociando los contratos, y antes que nuestras banderías de partido está el país y sería inconveniente abrir un debate sobre petróleo en este momento". Los diputados del sector frentista aplaudieron al orador.

En la bancada radical del Pueblo se oyeron voces de censura al diputado por Santa Fe y se vio al Sr. Magliett (UCRP) parado en su banca en actitud desafiante.

El presidente declaró levantada la sesión y abandonó el sitial seguido por los secretarios. Los diputados radicales del Pueblo quedaron unos minutos en sus bancas murmurando en voz alta.

## Hubo 22 casos de difteria en una localidad jujeña

SAN SALVADOR DE JUJUY, 9 (UPI). — En el departamento Rinconada, particularmente en la localidad de Cusi Cusi, se han producido en las últimas semanas 22 casos de difteria, seis de ellos mortales.

La mayoría de las víctimas son niños de corta edad. Cusi Cusi es un paraje muy alejado de esta capital, donde habitualmente se carece de servicios médicos.

Las autoridades del Ministerio de Salud Pública de la provincia dispusieron enviar a la zona de la epidemia médicos.



# EL REVALÚO DE LA PROPIEDAD OBSERVA LA BOLSA ROSARINA

### LA OBLIGACIÓN DEL CONTRIBUYENTE A ESTIMAR EL VALOR DE SUS BIENES

ROSARIO, 9. — La Bolsa de Comercio ha formulado algunas observaciones a la operación de revalúo de la propiedad raíz, principalmente referidas a la obligación del contribuyente al estimar valores a sus bienes, siendo que la legislación que rige los alquileres modifica de hecho el valor censal de los inmuebles.

Luego de referirse a la necesidad del fisco de una recaudación mayor y de que el sujeto del gravamen no puede, como el erario, compensar sus mayores egresos con la renta congelada de sus inmuebles, expresa su criterio sobre el particular.

"Tantos y tan crecidos impuestos sobre las actividades y bienes generales de la comunidad —dice la entidad— crean un clima de escepticismo en el contribuyente, respecto a las últimas finalidades que el gobierno se propone con sus encuestas. Este estado de ánimo se agrava con la declaración que se pretende del propietario respecto del valor de bienes imposible de estimar, si previamente no se determina el objeto de la valuación".

Finalmente y por las consideraciones señaladas, la Bolsa de Comercio solicita al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá que intervenga para disponer se suprima de las planillas la estimación de valores a cargo de los contribuyentes, con lo que la operación censal —afirma— será grandemente facilitada.

**Visita del embajador de El Líbano**

ROSARIO, 9. — El embajador de la república de El Líbano visitará esta ciudad durante los días 24 y 25 del corriente.

Será declarado huésped oficial y durante su estada tomará contacto con connacionales y recibirá a delegaciones representativas.

El distinguido diplomático será recibido y cumplimentado por el cónsul de la nación amiga en ésta, Sr. José C. Cura, quien ha invitado al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, a asistir a los actos organizados con motivo de la grata visita.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

## EL MERCADO INTERCOMUNAL

La decisión del Departamento Ejecutivo de reforzar con nuevas partidas los recursos del mercado intercomunal de productores y de promover la instalación de nuevas filiales de ese organismo en los barrios, es oportuna ya que en esta época de carestía dicho servicio de venta directa al público, eliminando intermediaciones siempre onerosas, puede alcanzar una gran eficiencia. Se trata de una de las creaciones municipales más interesantes de los últimos años y que en alguna medida, aunque espaciadamente, ha beneficiado a los consumidores a través de un proceso de distribución y expendio de bajo costo. Es una experiencia que confirma aquello de que cuando las autoridades se lo proponen, encuentran siempre a mano los medios y arbitrios para atenuar el rigor de la carestía de la vida, que es el problema que más preocupa a la población, y hasta en tono de angustia, pues no pasa un día sin que los precios oscilen y se eleven. La lenta aplicación de la ley de abastecimiento está advirtiendo que si los municipios no se ponen en la tarea de aliviar, reducir o eliminar incidencias en los costos, los consumidores seguirán desprotegidos, con el único consuelo de la amplia libertad de que gozan actualmente para exteriorizar sus protestas y reclamos, frente a un problema que no pocos pretenden presentarlo como insoluble cuando están a la vista soluciones que, sin ser integrales, pueden atenuar el impacto que hace la carestía en los presupuestos familiares.

A nadie escapa que una de las fallas que acusa la economía nacional, que impide su recuperación, es la de la disminución en los índices productivos y la anarquía que reina en la distribución, transporte y comercialización de los bienes de consumo, de uso y de servicios. En cuanto a la producción, las dificultades y problemas que impiden su incremento y desarrollo, pertenecen a otro ámbito o jurisdicción estatal, pero en lo que se refiere a la distribución y al comercio, cuya función social no se puede discutir, las soluciones pueden tener un buen comienzo si en la esfera de los poderes locales se hace algo por terminar con el desorden que todo lo encarece. Es de la esencia del mismo régimen municipal operar, actuar y resolver en el campo del abastecimiento de los artículos de primera necesidad; no sólo debe asegurarlo para que la población no se prive de los productos básicos para su subsistencia, sino organizarlo racionalmente poniendo al alcance de productores y de los mismos comerciantes locales adecuados y accesibles. Ahí está la justificación histórica de los mercados y ferias, habilitados no para que sean fuente de rentas para los municipios, sino para que funcionen como nexo entre la producción y el consumo, para estimular la competencia y asegurar expendios higiénicos con las menores incidencias posibles.

Y dentro de esas estructuras que son el fruto o el resultado de la gestión específicamente municipal, que define responsabilidades y obligaciones ineludibles e indelegables, la habilitación de los mercados intercomunales aparece como un complemento singularmente eficaz. En ese sentido es encomiable la preocupación de las actuales autoridades por consolidar una creación tan dinámica como la de esos mercados que aproximan a los auténticos productores a los consumidores, que reducen costos en la distribución y expendio y que con sus filiales extendidas a todos los barrios hacen más accesible la demanda de todo aquello que necesaria y cotidianamente debe llegar a la mesa familiar. No hay inversión más justificada que la que se hace para reforzar el capital de esos entes, para movilizarlos y expandir sus actividades a todos los rumbos, y si la partida recientemente autorizada con ese destino resultare insuficiente habrá que ampliarla, porque lo que está en juego es la economía de los consumidores, que son los contribuyentes que aportan esos recursos a través de las tasas y gravámenes que abonan y que tienen el legítimo derecho a disfrutar de las ventajas de una estructura que sin ser el desiderátum en las soluciones que se propugnan en estos tiempos tan difíciles, reporta un beneficio positivo y palpable a la población.

## En el radio urbano será reforestado un total de 111 cuadras

Con un total de 111 cuadras en diversas zonas del municipio y una cantidad de 2.216 árboles, la intendencia municipal ha completado el plan de reforestación destinado a reemplazar a aquellas especies que fueron extraídas en razón de estar comprendidas entre las alergógenas.

Las calles que serán reforestadas en esta etapa, son las que a continuación se detallan, consignándose entre paréntesis, el número de árboles que serán plantados en cada trayecto: Suipacha, de Urquiza a Paraguay (110); Marcial Candioti, de Iturraspe a avenida Alem (320); Rioja, de Urquiza a avenida Freyre (80); bulevar Zavalla, de Rioja a Santiago del Estero (140); 1o. de Mayo, de bulevar Pellegrini a Junín (60); 4 de Enero, de Santiago del Estero a Río de Janeiro (100); Saavedra, de Entre Ríos a bulevar Pellegrini (440); Ricardo Aldao, de Aristóbulo del Valle a General Paz (260), Aristóbulo del Valle, desde el Puente Negro a Estanislao Zeballos (240); Mendoza, de avenida Freyre a Gaboto (160); Vera, de Urquiza a Roque Sáenz Peña (120) y avenida Galicia, de Sarmiento a General Paz (120).

La intendencia deja constancia de que tanto en calle Saavedra como en avenida Galicia, aún no se han extraído los árboles existentes, en razón de que el personal afectado a esa tarea está ocupado en otros servicios de urgencia. Además, en el referido plan no se incluye por ahora a la avenida Almirante Brown por cuanto las tareas en ese lugar están supeditadas a las tratativas que actualmente se realizan entre la secretaría de Obras Públicas y el gobierno provincial, destinadas a la remodelación necesaria para realizar trabajos integrales de jardinería.

### Periodismo

## Cumplió 70 años de vida el diario 'La Vanguardia'

Ha cumplido 70 años de vida el diario "La Vanguardia", órgano del partido Socialista Democrático y de vasta repercusión en la actividad política y cultural del país.

"La Vanguardia", fue fundada por Juan B. Justo el 7 de abril de 1894, apareciendo como semanario hasta el 1o. de setiembre de 1905. Entre los redactores de la primera época figuraban, además de su fundador, José Ingenieros, Esteban Giménez, Adrián Patroni, Eduardo García, Nicanor Sarmiento, Domingo Risso, Antonio Piñero, Guido Anatolio Cartelli, Augusto Bunge, Alfredo Pasqualotti, Nicolás Repetto, Angel Somma, Luis Bernard, Alfredo J. Torcelli, Basilio Vidal, Esteban Gagnini y Juan Schaefer.

Desde 1910 fueron sus directores sucesivamente, Mario Bravo, Nicolás Repetto, Juan B. Bravo, Del Valle Iberlucea, Esteban Giménez, Enrique Dickmann, Antonio di Tomaso, Américo Ghioldi, Rómulo Bogliolo, José Luis Pena, Juan Antonio Solari, Luis Pan y Esteban Rondanina. En su trayectoria accidentada sufrió muchas clausuras, produciéndose la primera a fines de 1902 y, hasta 1944, se cerraron sus puertas 14 veces. El 14 de mayo de 1910 fue asaltado por grupos nacionalistas y desde 1944 permaneció en las sombras hasta agosto del año anterior en que reapareció como semanario. La clausura de sus talleres dispuesta el 27 de agosto de 1947 y el incendio y saqueo de sus instalaciones producido el 15 de abril de 1953, obligaron a sus directores a continuar su lucha con ediciones clandestinas, como "Nuevas Bases" y "El Socialismo", donde la prédica política y partidaria llegó a hacerse cáustica e implacable.

Por otra parte el Prof. Américo Ghioldi, editó "La Vanguardia" en el Uruguay, que unido a "El Sol", de Montevideo, era introducida en el país por diversos medios. Y, producida la revolución de 1955, "La Vanguardia", volvió a las calles con renovados ímpetus y animada por el mismo espíritu de lucha.

En el acto realizado por el partido Socialista Democrático, en el salón de "Unione e Benevolenza" de Buenos Aires, para conmemorar el 70o. aniversario de la fundación de este órgano de publicidad, con vasto arraigo en nuestro pueblo, hablaron Francisco Marzano, Esteban Rondanina, Adolfo Lanús, y el diputado nacional, profesor Américo Ghioldi, para destacar su trayectoria accidentada y exaltar a los hombre que con su talento, su dedicación y su esfuerzo, posibilitaron su larga vida y la efectividad de su prédica, que se destacó por su alto contenido doctrinario y de permanente defensa de las instituciones democráticas y republicanas, así como por su insistencia en mejorar las prácticas cívicas superando los viejos vicios de la política.

En presencia de este hecho auspicioso para la prensa argentina, las adhesiones al acto de conmemoración han sido numerosas.

## Se rendirá homenaje mañana a la memoria del pintor Cingolani

Mañana a las 18.30 se llevará a cabo en la sede de la "Unión y Benevolencia" el acto de homenaje, organizado por los ex alumnos del extinto plástico Juan Cingolani. Durante el mismo será descubierto un busto en su memoria en la sala de la Academia de Bellas Artes "Juan Cingolani", donado por la sucesión del Sr. Enrique Cingolani. A la vez se depositará al pie del busto un cofre conteniendo un puñado de tierra extraído del terreno donde estaba enclavada la casa natal del artista, en Italia, enviada por su ex alumna, señorita Adela Ferrari. Por otra parte se entregará a la academia mencionada el diploma que le fue otorgado al artista en 1903 por la Academia de Bellas Artes de Perugia (Italia) como académico de mérito y que ha sido donado por su hija, señora Leonilda C. de Contini.

Hablará en nombre de la comisión organizadora el escultor Miroslav Bardonek quien entregará las donaciones. Luego el presidente de la Sociedad Unión y Benevolencia, Sr. Luis Caldana y finalmente disertará el Dr. José Pérez Martín sobre el tema "Vida y obra de un pintor: Juan Cingolani".

Concurrirán al acto los alumnos y ex alumnos de la mencionada academia y simpatizantes y socios de las sociedades italianas, además de artistas plásticos locales.

### MUNICIPALES

## El D.E. estudia el otorgamiento de los pases para escolares

Continúa el estudio por parte del Departamento Ejecutivo de lo relacionado con el otorgamiento de pases a los escolares, en el transporte urbano de pasajeros.

En tal sentido, el secretario de Gobierno, profesor Tomás Visciglio, solicitó al Consejo General de Educación un informe sobre la nómina de alumnos que viven a más de diez cuadras de las escuelas donde concurren.

Posteriormente, la municipalidad estudiará, de acuerdo con sus posibilidades económicas, la forma de otorgar pases, sino a todos, por lo menos a los más necesitados.

**Regresó el secretario de de Cultura**

Regresó de la capital federal el secretario de Cultura, doctor Néstor Corte, quien realizó gestiones en compañía del director del Museo Municipal de Artes Visuales, señor César Borda y del titular de la escuela de Diseño y Arte, arquitecto Arnoldo Gaite.

Dicho funcionario gestionó ante la Dirección de Cultura de la Nación la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Quinto Festival de Santa Fe. Asimismo, entrevistó a los agregados culturales de diversas embajadas, al delegado de la Organización Internacional del Trabajo en nuestros país, a empresarios y promotores artísticos.

Por su parte, el señor Borda hizo gestiones para concretar intercambio de exposiciones y promoción de artistas locales, de acuerdo con el plan del Museo para 1964. En cuanto al señor Gaite, concretó la participación de catedráticos de la Universidad de Buenos Aires en el cursillo de capacitación docente y en los concursos que oportunamente realizará la Escuela Municipal de Diseño.

**"Scala Bis Revue"**

Originado en la secretaría de Cultura se firmó en la víspera un decreto por el que se auspicia el acto "Scala Bis Revue" (patinaje sobre hielo) que se presentará entre el 10 y 26 del actual en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe. La municipalidad de acuerdo con lo que dispone la ordenanza respectiva, dispondrá del correspondiente porcentaje del producto de las entradas.

## Se reunirá mañana el consejo directivo del Centro Comercial S. Fe

Para mañana a las 19, ha sido convocado el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, para una reunión ordinaria en la que se dará posesión de sus cargos a los miembros que fueron elegidos en la asamblea del 31 de marzo. A continuación se considerarán varios asuntos de importancia que se encuentran en carpeta, en especial lo relacionado con las obras de refección de la nueva sede, trabajos que se vienen realizando desde el mes anterior.

**Informe sobre la moratoria**

El Departamento de Previsión, dependiente del Centro Comercial de Santa Fe, ha recibido del Instituto Nacional, las instrucciones relativas a las disposiciones y trámites que deben iniciar los empresarios que quieran acogerse a la moratoria. En dicho departamento se asesorará a los socios, en horas habituales de atención.

## La interrupción del servicio eléctrico que hubo anoche

Por espacio de quince a cuarenta minutos según las distintas zonas, se produjo anoche una interrupción del servicio eléctrico en un importante sector de esta ciudad.

Las autoridades de Agua y Energía informaron hoy que dicho problema tuvo su origen en un inconveniente en el equipo móvil de emergencia. Esta dificultad puede quedar solucionada mañana, solicitándose por lo tanto a la población el máximo de economía entre las 18.30 y 21.30, a efectos de evitar, en lo posible, la interrupción de la prestación del servicio.

## El armisticio de Santo Tomé

En la vecina ciudad de Santo Tomé, entonces modestísimo Paso de Tomé —el paso histórico de Santa Fe de la Vera Cruz como lo llama con acierto el historiador Roverano— se firmó el 9 de abril de 1816 un armisticio de importantes consecuencias en la política provincial y nacional y que es llamado el "Armisticio de Santo Tomé".

Unidos en su esfuerzo para derrocar al director supremo Carlos María de Alvear, los hombres de Buenos Aires y José Artigas romperían pronto su alianza.

La influencia de Artigas era preponderante en todo el litoral y se había extendido a Córdoba. El jefe de la Liga de los Pueblos Libres reunió el Congreso de Oriente y envió a cuatro comisionados a tratar con el Director Supremo ciertos aspectos de la política interna. Los comisionados artiguistas fracasaron en su misión.

Durante la revolución federal de abril de 1815, Santa Fe había elegido popularmente como gobernador a Francisco Antonio Candioti cumpliendo así con un viejo anhelo manifestado desde 1810, tras deponer al gobernador Díaz Vélez designado por el Directorio.

Al poco tiempo, definidas las líneas disímiles que se unieron para derrocar a Alvear, nuestra provincia fue invadida por el general Viamonte, quien hizo reunir un minúsculo cabildo abierto donde unos sesenta participantes declararon que Santa Fe debía ser, como antes, una simple Tenencia de Gobierno dependiente de Buenos Aires.

Mariano Vera encabezó en marzo de 1816 la revolución que hizo capitular a Viamonte. Vera, a cargo del gobierno, declaró a Santa Fe independiente de la tutela de Buenos Aires.

El director Alvarez Thomas que un año antes, al sublevarse en Fontezuelas había demandado la ayuda artiguista, estaba ahora dispuesto a someter la rebeldía santafesina. La conducta de Viamonte fue aprobada por el gobierno directorial y el general Belgrano fue designado jefe de todas las fuerzas que debían operar contra Santa Fe.

Belgrano, patriota sincero, deseaba evitar a costa de cualquier sacrificio personal la guerra civil y por eso autorizó al general Eustoquio Díaz Vélez para que entablase negociaciones de paz. Cumpliendo las disposiciones de Belgrano fue concertado el 9 de abril de 1816 el armisticio de Santo Tomé, que firmaron Eustoquio Díaz Vélez, en representación del jefe del Ejército de Observación general Belgrano, y Cosme Maciel, en su carácter de comandante de mar y tierra de las fuerzas de Santa Fe.

Por el armisticio de Santo Tomé se convino la separación del Director Supremo Alvarez Thomas, la suspensión de hostilidades y una nueva reunión entre Díaz Vélez y los santafesinos Cosme Maciel y Mariano Espoleta para echar las bases de un tratado de paz y amistad definitivas. También se resolvió que el mando del ejército pasaría de manos de Belgrano a las de Díaz Vélez.

El armisticio de Santo Tomé despertó lisonjeras esperanzas y los enviados por Buenos Aires para ratificarlo manifestaban al gobernador Mariano Vera que "el 9 de abril marcará época en la marcha de los pueblos libres". Sin embargo estaba lleno de obstáculos el camino para lograr esa paz anhelada.

## Centros de Jubilados

**Jubilados ferroviarios**

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, ha convocado a asamblea general ordinaria para el sábado próximo a las 15 en Marcial Candioti 3142, a los efectos de considerar un extenso orden del día, donde figuran, entre otros puntos, la actividad mutual y la elección de 16 candidatos para cubrir vacantes por terminación de mandatos.

## "No podemos vender pan a $ 21.- el kg.", nos dijo el Sr. F. Ramos




El presidente de la entidad que nuclea a los propietarios de panaderías, formulando declaraciones a un redactor de este diario.

Con el objeto de precisar la posición de los propietarios de panaderías acerca del problema creado en torno de la fijación del precio máximo para el pan, entrevistamos al presidente de la sociedad que los agrupa en nuestro medio, Sr. Florentino G. Ramos.

"En primer término deseo manifestar, con respecto a la Ley de Abastecimiento —nos expresó— que nosotros entendemos que es un buen instrumento legal por sus alcances, ya que tiende a corregir errores y vicios indudablemente existentes en el proceso de producción, industrialización, etc., del pan. Pero también opinamos que dicha ley en la práctica está siendo desvirtuada porque, en el caso que nos compete, se ha tomado el último eslabón de dicho proceso. Debió haberse comenzado por verificar cuánto se paga por el trigo, determinar costos de molinería y establecer posteriormente si es correcto el precio que se paga por la harina de panificación".

"Creemos que el gobierno —añadió el Sr. Ramos— está bien inspirado en materia de control de precios siendo plausible su preocupación en este terreno, pero reiteramos que en nuestro caso la ley ha sido descargada contra un sector minoritario en el país, con relación a las grandes industrias que se encuentran vinculadas con este problema, en vez de haberse analizado la molienda, desde que llega el trigo hasta que es entregada la harina para elaborar el pan".

**El precio del pan**

"Con respecto al precio máximo fijado por el gobierno provincial —responde nuestro entrevistado— opinamos que las autoridades han [illegible] con mal asesoramiento o con una deficiente verificación de costos. Para llegar a éstos es necesario tomar en cuenta la incidencia de dos rubros: la materia prima y la mano de obra.

"Con referencia a la primera, estimamos que su precio es elevado ya que a nosotros la harina nos cuesta $ 15.50 o, en el mejor de los casos, $ 15 el kilogramo. En cuanto a la mano de obra, debido a los convenios laborales asciende $ 5.25 por kg., aproximadamente.

"La Dirección Provincial de Abastecimiento —continúa— entendemos que ha fijado costos sin contar con suficientes elementos de juicio para ello, ya que no pueden tomarse en cuenta los industriales que venden a precios más bajos que los normales porque entonces entran a jugar otros factores en el problema: ahorro de mano de obra o salarios más bajos que los legales, menores gastos en el terreno impositivo, etc. Pero nuestra entidad, en ningún momento, ha tenido ingerencia en la forma en que elabora su pan cada uno de sus asociados y menos aún ha fijado precios uniformes de venta al público. Es indudable que en todo esto juega un papel muy importante la mano de obra. Un obrero del sindicato, que trabaja por tasa, en estos momentos nos está costando arriba de quince mil pesos (nueve mil nominales y alrededor del sesenta por ciento de cargas sociales). Con respecto a la tasa, que rige por convenio en todo el país, establece que el máximo que puede trabajar por día un obrero son cien kilogramos de harina, dentro de un plazo que oscila entre dos horas y cinco. Esta disposición, que el gremio de trabajadores del pan defiende como una verdadera conquista social, entendemos que impide adaptar el salario a la producción".

**Entrevista con autoridades**

En otro orden de cosas, el señor Ramos nos señaló que la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe entrevistó el viernes último al primer mandatario provincial, a quien le plantearon —independientemente de las gestiones que en el mismo sentido vienen cumpliendo los panaderos de Rosario— su posición respecto a este problema. "No mantenemos una posición de desacato ni de rebeldía ante la ley —aclara— sino de subsistencia. Las panaderías organizadas, que cumplen con sus obreros y con el fisco, no pueden vender el pan a $ 21 el kg. tal como ha sido fijado en esta provincia. Opinamos, en cambio, que los estudios efectuados en la capital federal que llevaron a fijar dicho precio en $ 23.50 se ajustan más a la realidad. Para nosotros esa cifra es remunerativa".

También nos manifestó el Sr. Ramos que en la oportunidad entregaron al gobernador un memorial, en el cual exponían, entre otros aspectos de importancia, la necesidad de que las autoridades efectuaran un ordenamiento de la industria del pan en esta provincia. "Entendemos que existen puntos esenciales al respecto —nos aclaró— entre ellos los concernientes a materia prima, principalmente la harina, rubro en el cual soportamos continuos aumentos de precio y los convenios laborales, que opinamos deben ser zonales".

**Observancia del precio máximo**

Por último, el señor Florentino G. Ramos nos manifestó que habían recibido la promesa del gobernador Dr. Aldo E. Tessio, de que si la comisión que actualmente tiene nuevamente en estudio el costo de elaboración del pan, llegaba a la conclusión de que la posición de los panaderos era fundada, no tendría inconvenientes en rever el decreto fijatorio del precio máximo. Mientras tanto el primer mandatario provincial solicitó a la Sociedad de Propietarios de Panaderías de esta ciudad que mantuvieran la observancia de dicha norma legal, situación que fue considerada por la entidad en el curso de una asamblea realizada y acerca de cuyos resultados nos ocupamos en nuestra edición de ayer.

## Interventor en la UCRI reconocen al Dr. Juan C. Manes

En la fecha el Juez Federal, Dr. Eugenio Wede, ha dictado una resolución en la causa que se tramitaba ante ese juzgado, con motivo de la intervención partidaria que oportunamente había dispuesto la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, reconociendo como interventor en el distrito Santa Fe al Dr. Juan Carlos Manes, y como apoderados de la agrupación a los Dres. Félix Ferro y José Saturnino Pitaluga, ordenando además que se ponga en posesión de los mismos de locales partidarios, papeles y documentación pertinente.

El apoderado de la UCRI, Dr. Danilo Kilibarda, había planteado una excepción por falta de título del recurrente, desconociendo la legitimidad de la Junta Ejecutiva Nacional, que había dispuesto la intervención, pero el magistrado consideró improcedente la prueba ofrecida, en razón de no existir hechos controvertidos y además tuvo en cuenta el fallo de la Cámara Nacional Electoral del 9 de agosto de 1963 en el que se declara que la Junta Nacional mencionada goza de presunción de legitimidad, siendo válidos sus actos, como por ejemplo la designación de interventor en los distritos, lo que importa además la cesación de los apoderados actuantes hasta el momento, procediendo por lo tanto la designación de nuevos apoderados.

## UNIVERSITARIAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

**Firmóse la escritura de los terrenos del Hospital Granadero Baigorria**

Con la intervención de la Escribanía de Gobierno de la Provincia, se firmó la escritura traslativa del dominio, a favor de la Universidad Nacional del Litoral, de los terrenos donde actualmente está ubicado el Hospital Escuela de Granadero Baigorria.

Suscribieron el respectivo instrumento público el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, el ministro de Salud Pública e interino de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Wilfredo Miró Plá, así como el rector de la Universidad, Ing. Cortés Plá, y el interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. José Silverstein.

De esta manera ha entrado la Universidad en propiedad definitiva de todas las instalaciones del referido establecimiento educativo-asistencial que actualmente se halla en pleno funcionamiento, en lo que se refiere a la enseñanza que imparte, a través del dictado de numerosas cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas, así como a los beneficios médicos asistenciales gratuitos que la Universidad viene prestando a la población de Rosario y su zona de influencia.

**CURSO DE CONTADORES**

**Concursos**

La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe informa a los interesados sobre los siguientes llamados a concursos para profesores titulares y suplentes en Organización contable y administrativa de empresas, de acuerdo con esta distribución: mañana a las 9, sorteo de temas y orden de exposición; el lunes próximo a las quince, habrá pruebas de oposición en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, en bulevar Oroño 1261, Rosario.

Concurso para ayudantes de matemática: sorteo de temas y orden de exposición, mañana a las 9.30; pruebas de oposición el martes en Rosario.

Para mayores detalles los interesados deben dirigirse a la secretaría del Curso o llamar al teléfono 42935.

### UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE

**Facultad de Ciencias de la Educación**

Mañana a las 18.30 se realizará una recepción ofrecida por las alumnas de la Facultad de Ciencias de la Educación en honor de las compañeras de primer año con motivo de la iniciación del año lectivo. La reunión se realizará en la sede de la citada facultad.

**Curso de Capacitación Docente**

Ha quedado abierta la inscripción al Curso de Capacitación Docente para Profesionales, en la secretaría que funciona en 9 de Julio 2558, todos los días hábiles de 17 a 20.

## Recordarán el sábado el levantamiento del ghetto de Varsovia

Con motivo de cumplirse el próximo sábado el vigésimo primer aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) organiza un acto para recordar la fecha.

El mismo se llevará a cabo a las 21 en el Salón Sionista, 1o. de Mayo 2236, y en su transcurso hablarán para referirse al significado de la celebración, el Dr. Raúl Malimovka, miembro del ejecutivo de DAIA central; el señor Jack Benodiel, por la filial Rosario y el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe.

A este acto han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esta capital, como así también los distintos organismos y miembros de la colectividad judía.

### CASA DE GOBIERNO

## Continúa en la capital federal el gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, continúa realizando gestiones en la capital federal, en compañía del ministro interino de Hacienda, Dr. Wilfredo Miró Plá, y del subsecretario de Economía e Industria, Sr. Irineo Dorato. Ayer entrevistaron al ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, y al ministro de Educación, Dr. Alconada Aramburú.

Posteriormente el primer mandatario santafesino mantuvo una prolongada reunión con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en cuya oportunidad se consideraron las medidas a adoptar por el gobierno nacional respecto del precio del lino. Otro de los temas tratados se relaciona con el problema del costo de la carne de consumo, asegurando el presidente que se adoptarán medidas inmediatas.

**Gestiones del Dr. Miró Plá**

Por su parte el ministro interino de Hacienda entrevistó al secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, con el que consideró la deuda que dicha secretaría de estado tiene con la provincia.

Posteriormente entrevistó al Dr. Alfredo Grassi, vicepresidente del Banco de la Nación, y al Dr. García Tudero, con quienes trató aspectos relacionados con el adelanto de fondos del crédito que la Nación acordó a la provincia oportunamente.

Finalmente entrevistó al subsecretario del Interior, Dr. Luis Vesco, con quien trató la activación de la circulación de la Lotería de Santa Fe.

Se anuncia el regreso del gobernador y demás funcionarios para las últimas horas de hoy.

## A pensionados de la ley 10.650, pagarán en el Banco Español

A partir de hoy se abona en el Banco Español, los haberes correspondientes a pensionados de la ley 10.650.

Dichas tareas continuarán en los próximos días, siempre en el horario de ocho a once.



## Se inició anoche el período de sesiones del Concejo Municipal

Con la presencia de la totalidad de sus miembros y presidiendo su titular, el señor Diógenes Antille, se realizó anoche la sesión inaugural del período ordinario del Concejo Municipal.

**Debate político**

El concejal Elvio Gascue, (PDP), pidió la palabra para aclarar una cuestión personal en oportunidad de tratarse el proyecto de enajenación del Mercado Progreso, que provocó posteriormente un comunicado del bloque de la UCRI. Señaló distintos actos que calificó de irregularidades durante el gobierno de la UCR Intransigente, lo cual dio lugar a un debate político.

El representante de la UCRI Luis M. Mántaras, habló a continuación, para aceptar que hay un proceso de descreimiento en el pueblo pero que ello no es consecuencia de los gobiernos radicales, sino que ello viene de más lejos y rechazó expresiones de Gascue respecto de un posible negociado en relación con la proyectada venta del Mercado Progreso.

**Asuntos sobre tablas**

A continuación fueron aprobados cinco decretos de la presidencia sobre designaciones de personal en el Concejo. Se trató luego el mensaje del D.E. sobre la designación de dos miembros de la Unión del Transporte Automotor, para integrar la comisión especial del transporte y prorrogar su mandato por treinta días. Tras un breve cuarto intermedio y producido el despacho, fue aprobada una resolución en tal sentido.

A iniciativa del concejal Bartolomé Escarabajal (UDELPA) se aprobó luego, tras prolongado debate, un proyecto de resolución para que el D.E. por intermedio de la oficina correspondiente o empresa privada, refeccione totalmente el Mercado Progreso para servir de concentración de productores.

Se aprobó también la creación de una comisión integrada por miembros de la comisión de Hacienda la que gestionará del Poder Ejecutivo de la provincia un préstamo de 40 millones de pesos con destino a coadyuvar en la reactivación del Instituto Municipal de Préstamos.

Por iniciativa de Francisco Malliol (UCRP), se aprobó un proyecto de comunicación solicitando al D.E. informe sobre los antecedentes que posee sobre los desagües de la ciudad y si podría solucionarse el problema de los desagües que desembocan en el zanjón de calle Caseros, como así también los antecedentes respecto de la propiedad del citado zanjón.

**Irregularidades en el Instituto Frigorífico**

Se trató luego y tras un prolongado debate se aprobó un proyecto de comunicación al D.E. presentado al cuerpo por el concejal Mauricio Arabarco (UCRI) denunciando anormalidades en el Instituto Frigorífico, que determinaron la pérdida de varias reses, con la consiguiente gravitación sobre la economía del mismo y pidiendo informes respecto de las medidas que se han adoptado para que hechos de esa naturaleza no se repitan y la identificación de los responsables.

A continuación se aprobó un proyecto de comunicación del concejal Celso Osella (UCRI) el que expresa que se vería con agrado que el D.E. se dirija al P.E. de la provincia para que sean adjudicados los cuatro locales que para establecimientos comerciales existen actualmente en estado de abandono, entre las 20 viviendas en el llamado Barrio General Arenales, en calle Estrada entre Salta y Pasaje Liniers, construidas por el gobierno provincial.

A renglón seguido se aprobó una reforma a la ordenanza impositiva en el sentido de que los agentes efectivos, jubilados y pensionados municipales que construyan su vivienda propia que sea su única propiedad, no pagarán las tasas municipales.

**Homenaje a un periodista**

Luego el cuerpo aprobó rápidamente los numerosos asuntos que incluía el orden del día. Figuró entre ellos una ordenanza designando con el nombre de Teófilo Madrejón (seudónimo del extinto periodista y escritor Antonio Leonhardt) el camino que en el distrito San José del Rincón une la ruta 168 con la fábrica de aceros "Rincón". Igualmente se aprobó dar el nombre de Juan Mantovani al pasaje existente entre las calles Larrea, Azcuénaga, Gobernador Crespo y Lehmann. Otro asunto sancionado es un proyecto de comunicación para que el D.E. disponga la prosecución de las obras del muro de defensa de San José del Rincón.

## Liquidaciones para pagar el impuesto inmobiliario 1964

La Dirección General de Rentas ha informado que se encuentran en el Banco Provincial, casas Santa Fe y Rosario, para el pago, las liquidaciones del impuesto inmobiliario por el año corriente, correspondientes a las parcelas en los departamentos La Capital y Rosario.

A los efectos del pago los contribuyentes deberán presentarse en la citada institución crediticia con el recibo del año anterior o el número de la partida respectiva.

En los próximos días serán puestas al cobro las liquidaciones correspondientes a los restantes departamentos.

## Rotary Club

**La reunión semanal**

En la reunión semanal realizada anoche por el Rotary Club, con la presidencia del titular señor José María Glaria, y después de considerados los asuntos internos, el señor Moisés B. Toniolo evocó los hechos más salientes de la semana, comenzando con un homenaje a la batalla de Maipú con motivo del nuevo aniversario de la misma; recordó el "Día Mundial de la Salud" y la campaña que se realiza, y finalmente señaló la figura del gran médico, estadista y patriota que fuera el Dr. Francisco Javier Muñiz, con motivo del 93o. aniversario de su fallecimiento.

El doctor Carlos Borruat se refirió después a algunos hechos salientes de dichas fechas y su repercusión; el Ing. Carlos Mai hizo conocer algunos aspectos de interés de su reciente gira por Río Negro y finalmente el Dr. Antonio Gomila informó sobre el Congreso Internacional de Pediatría que se realiza en Mar del Plata.

### PORTUARIAS

## El ultramarino griego North Duchess inició la carga de expellers

Ayer por la tarde entró el ultramarino griego "North Duchess", consignado a la agencia Norman, que atracó en el dique 1, no habiendo iniciado hasta tarde las operaciones de carga, pues por la mañana lo impidió el mal tiempo. Dicho barco cargará 3.500 toneladas de expellers de lino en bolsas de la Cía. Continental, haciéndolo por cinta transportadora directamente desde los camiones.

Ayer inició sus operaciones el griego "Plate Trader", cargando 1450 toneladas de expeller de lino de la Cía. Arges y 200 de Sesostris, y 2.000 toneladas de sorgo, maíz y mijo, de la Nidera y de Arges; prosiguen cargando los griegos "Tideo" y "Vassilis", como el primero consignado a Sarsotti, y el "Brasilien", consignado a la agencia Norman.

Esta mañana salió el griego "Mastro Stelio II", con destino a Rosario donde proseguirá operando y después completará en Buenos Aires; cargó en ésta 198 toneladas de mijo, 2285 de expellers de lino y 823 toneladas de sorgo a granel.

## Directores generales de abastecimiento de varias provincias se reunirán

En breve, probablemente el 18 del actual, tendrá lugar en nuestra ciudad, una reunión de directores generales de abastecimiento de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santa Fe, para considerar temas de fundamental importancia, como el encarecimiento continuo de la carne, el problema del abastecimiento del pescado y el de la leche y sus derivados.